

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 300

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

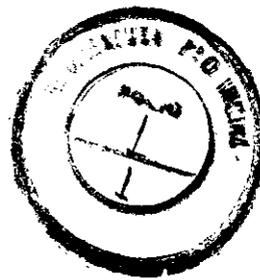
EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA - Proyecto de Resolución ratificando Resolución de Presidencia Nº 423/95 (Modificación del cierre de Asuntos Entrados y reunión de Comisión Parlamentaria).

Entró en la Sesión 19/10/1995

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 112/95
Nº:

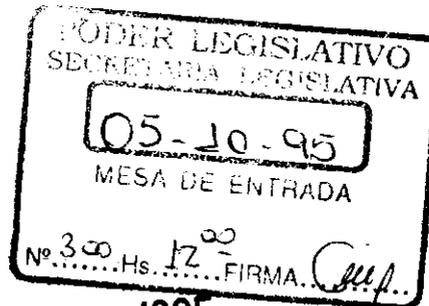
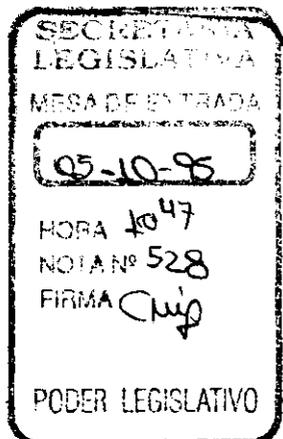
Orden del día Nº: _____

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



República Argentina

Poder Legislativo
PRESIDENCIA



USHUAIA, 04 OCT. 1995

VISTO Y CONSIDERANDO Que los señores Legisladores integrantes de esta Cámara, han decidido trasladar el Cierre de Asuntos y la reunión de Comisión Parlamentaria prevista para el día 16 de Octubre del cte. año a la hora 17:00 y 19:00 respectivamente, para el día 17 de Octubre manteniéndose los horarios estipulados.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TRASLADAR -ad referéndum de la Cámara Legislativa- el día del Cierre de Asuntos y reunión de Comisión de Labor Parlamentaria, prevista para el día 16 de Octubre del cte año, a la hora 17:00 y 19:00 respectivamente, para el día 17 de Octubre manteniéndose los horarios establecidos, de acuerdo a lo acordado por los señores Legisladores integrantes de la Cámara Legislativa.

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Secretaría Legislativa y Administrativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 423 195.-

ES COPIA FIEL

EDITH DE VALLE,
DIRECTORA
REG. y Asis. Adm.
PRESIDENCIA

Legisladora Maria Ana JONJIC
Vicepresidente 1º
a/c PRESIDENCIA